

sa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de mayo de 1989.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 637/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Muelle para embarcaciones deportivas en el Puerto de Roquetas».

Clave: 1-AL-20 T-88018-IDON-9 A.

Presupuesto de contrata: 49.504.916 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 1, Categoría d.

Grupo F. Subgrupo 3, Categoría e.

Fianza provisional: 990.098 ptas.

Fianza definitiva: 1.980.197 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de junio de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», lo señalado y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determino su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de mayo de 1989.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 19 de mayo de 1989, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación

de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 638/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Proyecto de zona de varada, y reparaciones en el Puerto de Marbella (Málaga).

Clave: T-88027-GRON-9M.

Presupuesto de contrata: 53.332.035,00 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 7, Categoría e.

Fianza provisional: 1.066.641,00 ptas.

Fianza definitiva: 1.980.197 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de junio de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», lo señalado y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de mayo de 1989.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 19 de mayo de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamenta, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos.

Denominación: Proyecto y obras de terminación de 24 viviendas en Jabugo.

Clave: H-82/130

Sistema de adjudicación: Concurso con Admisión Previa.

Empresa adjudicataria: Constructor, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 76.788.533. Ptas.

Coefficiente de adjudicación: -0-%

Denominación: Proyecto y obras de terminación de 86 viviendas en Carmona (Sevilla).

Clave: SE-84/020

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Constructora Asturiana, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 308.121.086. Ptas.

Coefficiente de adjudicación: -0-%

Denominación: Complementario al de 30 viviendas en Sorihuela de Guadalimar.

Clave: J-86/090

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Construcciones Pancorbo Medina, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 11.600.000. Ptas.

Coefficiente de adjudicación: -0-%

Denominación: Rehabilitación de 11 viviendas en c/ Céspedes 15 de Sevilla.

Clave: SE-87/12-AS

Sistema de adjudicación: Concurso con Admisión Previa.

Empresa adjudicataria: Ivolco, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 43.932.280. Ptas.

Coefficiente de adjudicación: 2,17%

Sevilla, 19 de mayo de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica, de la redacción de proyectos por el sistema de adjudicación directa. (PD. 646/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos consultores puedan estar interesados en la adjudicación directa de los Servicios de Asistencia Técnica siguientes:

C-54101-AT4-9G (4-GR-136) «Acondicionamiento de la GR-V-1033 de la Malaha a La CN-323 (de Bailén a Puerto de Motrill)».

Presupuesto de contrata: 4.000.000 Pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: B, Subgrupo: 3, Categoría:

A.

Fianza provisional: 80.000 Pesetas.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada Servicio de Asistencia Técnica, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada Estudio y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 28 de junio de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla.

Documentos exigidos: Los justificativos de la personalidad del proponente (Escrituras, Poderes, D.N.I.).

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de mayo de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Paso del Alamillo. Camas-San Lázaro II». Clave: C-5101013-ON1-9S. (1-SE-182). Empresa adjudicataria: Fomento de Obras y Construcciones, S.A. y Dragados y Construcciones, S.A. Presupuesta de adjudicación: 4.597.076.782 pesetas.

Denominación: «Acondicionamiento del tramo de Peal de Becerro a Quesada en la CC-323. p.k. 25,5 al 33,5». Clave: C-51018-ON3-9J. (3-J-142). Empresa adjudicataria: Miguel Palomares Espino, S.A. Presupuesto de adjudicación: 253.745.531 pesetas.

Sevilla, 22 de mayo de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 639/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51051-ON3-9A (3-AL-155).

Obra: «Refuerzo de firme con ensanche de plataforma y reconstrucción de puentes en la N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p.k. 9,250 al 10,870 (límite Provincia de Murcia-Los Lobos)».

Presupuesto de contrata: 81.110.552 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 1.622.211 pesetas.

Clave: C-52139-CS-9M (CS-MA-120)

Obra: «Ensanche y mejora del firme en la carretera MA-221 de Archidona a Villanueva de Algaidas, p.k. 3,000 al 13,280».

Presupuesto de contrata: 69.981.323 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 1.399.626 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de junio de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la